NOTA DGAF/DA/UOC N° 52/2026

Asunción, 21 de septiembre de 2026

Señor
Dr. Agustín Encina Pérez, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP)
Presente

Ref.: *Nota DNC N° 8339/2026 - Ampliación de vigencia y monto del Contrato N° 10/2024 suscripto con la firma TELECEL S.A.E. en el marco de la Licitación De Menor Cuantía Nº 05/2024 "Servicio de telefonía móvil" con ID N° 446748.* ----------

El departamento de la Unidad Operativa de Contrataciones dependiente de la Dirección Administrativa de la Secretaría de Prevención de Lavado de Dinero o Bienes (SEPRELAD), se dirige a usted, en relación a la retención efectuada en el proceso de referencia, y que menciona cuanto sigue:

> *"Se solicita a la Convocante remitir un dictamen ampliatorio en el cual se mencione el porcentaje de ejecución del contrato, atendiendo a que aún quedan plazos pendientes de la vigencia contractual, también se solicita ampliar la justificación por el cual se pretende realizar dicha ampliación de plazo/monto".*

Se adjunta dictamen ampliatorio realizado por el Administrador del Contrato N° 10/2024.

Por tanto, tomando en consideración el recordatorio transcripto en la retención obrante, se solicita la difusión del proceso que nos compete.

Sin otro particular, aprovechamos la oportunidad para saludarlo atentamente.

SEPRELAD
Firmado digitalmente por LETICIA BEATRIZ GUERRERO SEGOVIA
Jefa Interina
Dpto. UOC

SEPRELAD
Firmado digitalmente por BLANCA SOLEDAD GODOY MUSA
Directora
Dirección Administrativa